

# SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MAT: Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales de Propuesta Pública ID: 2997-55-LR18.

## Decreto Alcaldicio Nº 10.528.-

Monte Patria, 05 de julio del 2018.-

#### VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03.05.2000;
- Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
- Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios:
- El Decreto Alcaldicio Nº 14.729, de fecha 06.12.2016 donde señala la Asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio Nº 14.962, de fecha 09.12.2016, que autoriza delegación de firma "Por orden del Alcalde" al señor Administrador Municipal, complementado por el Decreto Alcaldicio 15.192 de fecha 15-12-2016.
- El Decreto Alcaldicio Nº 15.913 del 06.12.2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Resolución Exenta Nº 21, que aprueba el convenio suscrito entre la Municipalidad e Monte Patria y el Gobierno Regional de Coquimbo, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Cancha de Fútbol, Liga Amateur Rio Huatulame, El Palqui, Comuna de Monte Patria" código BIP 30487064-0
- Decreto Alcaldicio Nº 8847, de fecha 06-06-2018, que aprueba el convenio Mandato "Mejoramiento Cancha de Fútbol, Liga Amateur Rio Huatulame, El Palqui, Comuna de Monte Patria", código BIP 30487064-0
- Certificado Nº 60, sesión ordinaria Nº 51 de fecha 17-04-2017, en acuerdo Nº 6 que ratifica la suscripción de convenio mandato e irrevocables para la ejecución de proyecto" Mejoramiento Cancha de Fútbol, liga Amateur rio Huatulame, El Palqui, Comuna de Monte Patria", código BIP 30487064-0, por un monto de M\$ 413.025, del total del proyecto, de acuerdo al Presupuesto disponible el ítem obras civiles corresponde M\$ 358.879
- Pedido de Materiales Nº 12.452 de fecha 05.07.2018, requerido por la Secretaría Comunal de Planificación;
- Bases Administrativas Generales
- Bases Administrativas Especiales
- En uso de las facultades que mi cargo me confiere;

# CONSIDERANDOS:

Este proceso de propuesta publica de las obras de ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL, LIGA AMATEUR RIO HUATULAME, EL PALQUI, COMUNA DE MONTE PATRIA", que será financiado con recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, con cargo al Programa de Inversión del Presupuesto Regional de Coquimbo, Subtítulo 31, Ítem 02, Asignaciones.

### DECRETA:

- APRUÉBASE las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes adjuntos, del llamado a Propuesta Publica ID Nº 2997-55-LR18 denominada MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL, LIGA AMATEUR RIO HUATULAME, EL PALQUI, COMUNA DE MONTE PATRIA"
- ESTABLÉZCASE el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	11.07.2018	18:00
Inicio de Preguntas	11.07.2018	20:00
Término de Preguntas	20.07.2018	20:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	27.07.2018	18:00
Cierre Recepción Ofertas	10.08.2018	15:00
Apertura Técnica	10.08.2018	15:01
Apertura Económica	10.08.2018	15:02

3. PUBLÍQUESE la presente resolución en el Sistema de Información, www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

rable borruntes Diaz

SECRETARIO MUNICIPAL

(S)

ALCALDE

Robinson Lafferte Cortés

ALV/aza

- Secretaría Municipal;
- DAF
- Archivo SECPLA